



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

**SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
Determinación de Montos Máximos de Contratación 2018**

SESIÓN ORDINARIA 1/2018

DÍA: 25	MES: ENERO	AÑO: 2018
---------	------------	-----------

Determinación de Montos Máximos de Contratación 2018.

En razón del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud, reportado por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto mediante oficio No. DGPOP-6-3364-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, y conforme a lo establecido en el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.

De conformidad a la consulta efectuada a la Dirección General de Adjunta de Normatividad de Adquisiciones de la Secretaría de la Función Pública, corresponderá a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales por tratarse del área contratante a nivel central de los procedimientos de adquisiciones de las Unidades Centrales, a las Unidades Administrativas y a los Órganos Administrativos Desconcentrados, corresponderá conforme a sus facultades y al presupuesto autorizado a la Secretaría de Salud para el ejercicio 2018, los siguientes umbrales:

UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPOP (PESOS)	Monto Máximo para Adjudicación Directa (Pesos sin I.V.A.)	Monto Máximo para Adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas (Pesos sin I.V.A.)
512	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	Mayor de \$1,000,000,000.00	\$503,000.00	\$3,469,000.00
UR	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPOP (PESOS)	Monto Máximo para Adjudicación Directa (Pesos sin I.V.A.)	Monto Máximo para Adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas (Pesos sin I.V.A.)
100	Oficina del C. Secretario	\$18,581,176.00	\$217,000.00	\$941,000.00
111	Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	\$7,780,384.00	\$190,000.00	\$653,000.00
112	Dirección General de Comunicación Social	\$29,828,175.00	\$217,000.00	\$941,000.00

MONTOS MÁXIMOS DE CONTRATACIÓN:



**SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Determinación de Montos Máximos de Contratación 2018

SESIÓN ORDINARIA 1/2018

DÍA: 25

MES: ENERO

AÑO: 2018

113	Órgano Interno de Control	\$4,323,121.00	\$190,000.00	\$653,000.00
114	Unidad de Análisis Económico	\$3,064,678.00	\$190,000.00	\$653,000.00
160	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	\$240,110,829.00	\$340,000.00	\$2,176,000.00
170	Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	\$3,052,440.00	\$190,000.00	\$653,000.00
171	Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud	\$3,445,895.00	\$190,000.00	\$653,000.00
172	Dirección General de Relaciones Internacionales	\$2,898,135.00	\$190,000.00	\$653,000.00
300	Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud	\$6,824,076.00	\$190,000.00	\$653,000.00
310	Dirección General de Promoción de la Salud	\$23,715,782.00	\$217,000.00	\$941,000.00
313	Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental	\$8,240,585.00	\$190,000.00	\$653,000.00
315	Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes	\$3,157,469.00	\$190,000.00	\$653,000.00
316	Dirección General de Epidemiología	\$163,078,405.00	\$340,000.00	\$2,176,000.00
500	Subsecretaría de Administración y Finanzas	\$9,692,570.00	\$190,000.00	\$653,000.00
510	Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto	\$11,348,253.00	\$190,000.00	\$653,000.00
511	Dirección General de Tecnologías de la Información	\$116,925,394.00	\$299,000.00	\$1,802,000.00
513	Dirección General de Recursos Humanos	\$23,167,744.00	\$217,000.00	\$941,000.00
514	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	\$18,983,746.00	\$217,000.00	\$941,000.00



**SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**Determinación de Montos Máximos de Contratación 2018
SESIÓN ORDINARIA 1/2018**

DÍA: 25 MES: ENERO AÑO: 2018

600	Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud	\$7,119,352.00	\$190,000.00	\$653,000.00
610	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	\$71,676,989.00	\$273,000.00	\$1,511,000.00
611	Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	\$12,655,142.00	\$190,000.00	\$653,000.00
613	Dirección General de Información en Salud	\$31,207,693.00	\$245,000.00	\$1,225,000.00
614	Dirección General de Evaluación del Desempeño	\$10,070,537.00	\$190,000.00	\$653,000.00

ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS

UR	ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO POR DGPOP (PESOS)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA (PESOS SIN I.V.A.)	MONTO MÁXIMO PARA ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (PESOS SIN I.V.A.)
E00	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	\$5,020,868.00	\$190,000.00	\$653,000.00
I00	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	\$29,262,467.00	\$217,000.00	\$941,000.00
K00	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	\$196,683,368.00	\$340,000.00	\$2,176,000.00
L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	\$741,963,731.00	\$435,000.00	\$3,035,000.00
M00	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	\$15,385,184.00	\$217,000.00	\$941,000.00
N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	\$177,417,160.00	\$340,000.00	\$2,176,000.00
O00	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	\$79,407,635.00	\$273,000.00	\$1,511,000.00



Determinación de Montos Máximos de Contratación 2018

SESIÓN ORDINARIA 1/2018

AÑO: 2018

DÍA: 25

MES: ENERO

Q00	Centro Nacional de Trasplantes	\$3,937,049.00	\$190,000.00	\$653,000.00	
R00	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	\$1,867,523,141.00	\$503,000.00	\$3,469,000.00	
S00	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	\$19,653,816.00	\$217,000.00	\$941,000.00	
T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	\$8,547,942.00	\$190,000.00	\$653,000.00	
U00	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	\$178,339,719.00	\$340,000.00	\$2,176,000.00	
V00	Comisión Nacional de Bioética	\$10,958,110.00	\$190,000.00	\$653,000.00	
X00	Comisión Nacional contra las Adicciones	\$68,529,750.00	\$273,000.00	\$1,511,000.00	

- (1) El monto total de cada operación superior al indicado en esta columna deberá adjudicarse por licitación pública.
- (2) Los anteriores montos se establecen sin perjuicio de los umbrales derivados de los tratados de libre comercio suscritos por México, por lo que las contrataciones por montos superiores a dichos umbrales deberán licitarse, salvo que las mismas se incluyan en la reserva correspondiente o se cumpla con algún supuesto de excepción a la licitación pública prevista en dichos tratados.
- (3). Los montos señalados como montos máximos son antes de I.V.A.

DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

- Oficio No. DGPOP-6-3364-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, artículo 3º fracción X y Anexo 9.

[Handwritten signature and initials in blue ink]



Determinación de Montos Máximos de Contratación 2018

SESIÓN ORDINARIA 1/2018

DÍA: 25

MES: ENERO

AÑO: 2018

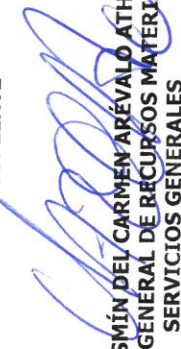



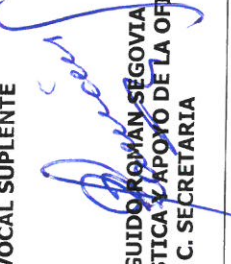

ACUERDO

ACUERDO del punto IV del Orden del Día de la 1ª Sesión Ordinaria 2018:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 21 fracción III, 22 fracción IX segundo párrafo y 73 de su Reglamento; 3 fracción X y el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2017, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud, con derecho a voz y voto, aprobaron por unanimidad los rangos de los montos máximos de contratación mediante adjudicación directa para las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud para el ejercicio fiscal 2018.

Los rangos aprobados, se establecen sin perjuicio de los umbrales contemplados en los tratados de libre comercio suscritos por México, por lo que las contrataciones cuyo monto sea superior a dichos umbrales, deberán licitarse, salvo que se encuentren en la reserva correspondiente o se cumpla con algún supuesto de excepción a la licitación pública, prevista en los tratados.

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales dará a conocer el presente Acuerdo a las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Secretaría de Salud.


<p>PRESIDENTA SUPLENTE</p> <p></p> <p>ING. YASMÍN DEL CARMEN AREVALO ATHIÉ DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>	<p>VOCAL SUPLENTE</p> <p></p> <p>ING. JORGE ESCAMILLA FLORES DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO</p>	<p>VOCAL SUPLENTE</p> <p></p> <p>LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARELLANO SÁNCHEZ DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LAS COMPROBACIONES DE RECURSOS MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD</p>
<p>VOCAL SUPLENTE</p> <p></p> <p>C.P. ARIEL MALDONADO VERA COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD</p>	<p>VOCAL SUPLENTE</p> <p></p> <p>MTR. GUIDO ROMAN SEGOVIA DIRECTOR DE LOGÍSTICA Y APOYO DE LA OFICINA DE LA C. SECRETARÍA</p>	<p>VOCAL SUPLENTE</p> <p></p> <p>MTRA. GRACIELA IVONNE LÓPEZ GUZMÁN DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES</p>



SECRETARÍA DE SALUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
Determinación de Montos Máximos de Contratación 2018

SESIÓN ORDINARIA 1/2018

DÍA: 25	MES: ENERO	AÑO: 2018
---------	------------	-----------

	VOCAL SUPLENTE  L.C. EVA SIMANCAS CRUZ DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE VINCULACIÓN Y REFERENCIA HOSPITALARIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD	
--	---	--

Las firmas que anteceden, forman parte del ACUERDO sobre la Determinación de Montos Máximos de Contratación 2018.

